Fecha: 28 de agosto de 2024

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

La suscrita María Victoria Ramírez Martínez, Directora de Energía Eléctrica certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados. (ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	Diego Alexander López Osorio		
Identificado con Documento de Identidad:		◉ Cédula	1.098.759.024
		○ Doc. extranjería	Número
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:			
Formación	◉ Profesional ○ Técnico ○ Tecnólogo ○ Bachller		
Título otorgado	Ingeniero en Energía		
Postgrado	Especialista en Gestión Pública		
Otros estudios	N/A		
Experiencia según el caso	☐ Laboral general	Cantidad de meses: Número	
	☐ Laboral relacionada	Cantidad de meses: Número	
	☐ Profesional general	Cantidad de meses: Número	
	☑ Profesional relacionada	Cantidad de meses: Más de 34 meses	
	☐ Otro Cuál Especifique	Cantidad meses: Número	
	Aplica Equivalencias: ¿Cuál?	○ Sí	◉ No

Validación de la información del futuro contratista en la hoja de vida SIGEP, de la declaración bienes y rentas, y del conflicto de intereses:

Como responsable de la verificación y validación de la hoja de vida certifico que la información con base en la cual se acredita la idoneidad del futuro contratista se encuentra debidamente relacionada y soportada en la plataforma SIGEP.



Nombre y cargo o vínculo contractual de persona responsable de la verificación	Fecha de la verificación	Firma de la persona responsable de la verificación
María Cecilia Peralta Narváez	28 de agosto de 2024	*Maria C. Peralta*

Índole de la actividad a desarrollar:

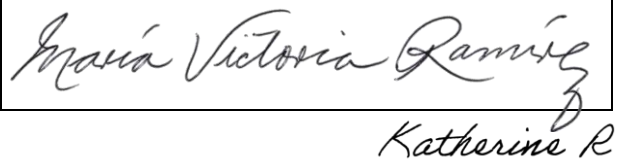
○ **Asistencial** ○ **Técnico** ○ **Tecnólogo** ◉ **Profesional**

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por el Sr. Diego Alexander López Osorio, relacionada en la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el objeto del contrato consiste en: “Apoyar profesionalmente al Grupo de Supervisión desde la gestión técnica a los proyectos en sus diferentes etapas, en especial los financiados con recursos de los fondos de infraestructura del sector eléctrico”.

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Con base en lo anterior, se somete a aprobación del ordenador del gasto la contratación de la persona relacionada anteriormente.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	María Victoria Ramírez Martínez.
Cargo:	Directora de Energía Eléctrica.
Firma:	

II. Solicitud de ordenación de contratación

La	Subdirectora Administrativa y Financiera. Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz	en calidad de ordenador del gasto

manifiesto que, con base en lo certificado por el responsable del área solicitante, imparto aprobación a la contratación de Diego Alexander López Osorio identificado con CC No 1.098.759.024 cuyos términos generales son los siguientes:

Objeto del contrato:	Apoyar profesionalmente al Grupo de Supervisión desde la gestión técnica a los proyectos en sus diferentes etapas, en especial los financiados con recursos de los fondos de infraestructura del sector eléctrico.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato de tres (3) meses y veintiocho (28) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2024, lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal.
Honorarios mensuales:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($9.400.000) M/CTE.
Valor	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($36.973.334) M/CTE

Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación:

Para el caso de Recursos de Inversión:

BPIN: 2018011001048, 2022011000082 y 2018011001045. PLC: 2024-0092
CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
6324	C- -2102-1900-11-40301C-2102061-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES INTERCONECTADAS - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO N	29/01/2024	$35.928.889	El presente ya ha sido comprometido para los pagos del cedente
6324	C- 2102-1900-15-40301C-2102060-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTAD	29/01/2024	$35.928.889	$12.951.111
9524	C- -2102-1900-9-40301C-2102059-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA NORMALIZACIÓN DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS	29/01/2024	$35.928.889	$24.022.223

Para el caso de Recursos de Funcionamiento:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de Recursos de Regalías:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de otro tipo de Recurso diferente a los anteriores:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Nombre del Ordenador del Gasto:	Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz
Cargo:	Subdirectora Administrativa y Financiera
Firma:	

APROBÓ
LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUÑOZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
02-09-2024 13:48:16